



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.^a CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D.^a LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.^a M.^a ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D.^a DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D. SUMAYA AHMED MOHAMED
D.^a ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D.^a SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED
D. JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.^a M.^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y siete minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de las Sras. Chandiramani Ramesh y Vázquez Soto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de septiembre de 2021.

El Pleno queda enterado de los mismos.





2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre los expedientes de empadronamiento gestionados por el Negociado de Estadística de la nuestra ciudad.

- “¿Cuál es el plazo de resolución de los expedientes de empadronamiento gestionados por el negociado de estadísticas de nuestra ciudad?”
- ¿De qué fecha son las solicitudes que a fecha día 15 de septiembre se están resolviendo?
- ¿Cuál es el motivo de estos retrasos en la tramitación de estos expedientes?
- ¿Qué medidas se van a adoptar para solucionar esta problemática que está causando graves perjuicios a los ciudadanos?”

2.2.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las naves situadas en El Tarajal.

“Recientemente, con ocasión de la presentación de enmiendas y reclamaciones al Primer Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto de 2021 de la Ciudad, conocimos la intención por parte del Grupo Parlamentario del Partido Popular de la Asamblea de Ceuta de comprar cinco naves de El Tarajal por un valor de 5.009.496,74 euros.

El Consejero D. Carlos Rontomé, Portavoz del GP Popular, presentó una serie de enmiendas a la modificación de crédito que se aprobó inicialmente en un pleno del pasado mes de julio con la complicidad y voto favorable de todos, a excepción, en defensa del buen uso del dinero público, del Grupo Parlamentario VOX.

El propósito de tal enmienda es, al parecer ya que no fue desarrollada en la misma, la creación de una nueva partida significativa de dinero, ni más ni menos que, para seguir alojando a los inmigrantes que desde los pasados 17 y 18 de mayo entraron a la ciudad. Entiende, por tanto, el Gobierno que está motivado por la situación de emergencia que vive nuestra ciudad.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Con qué fin, objeto y necesidad se destina una partida para la compra de cinco naves situadas en El Tarajal por cinco millones de euros según la Enmienda presentada por el GP Popular? ¿Cuál es el motivo de esta modificación de crédito?*
- *¿Es real el coste de las naves según el mercado? ¿No está muy por encima el valor de las mismas? ¿No sería mejor haber buscado alternativas más económicas? ¿Qué*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

piensan hacer con las naves una vez no queden inmigrantes para cobijar en esas cinco naves?

- *¿Tiene conocimiento el Gobierno de tasaciones inmobiliarias tanto de las naves que pretende adquirir, como de las cernas a éstas?”*

2.3.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a la gestión de la política de menores.

“Los sindicatos representativos de los empleados públicos de la Ciudad han estallado en duras críticas contra el Gobierno de la Ciudad por su intención de privatizar la gestión del centro de menores de “La Esperanza”. Es lógico. No parece razonable que una decisión de este calibre se adopte de un modo casi clandestino, precipitado e irreflexivo. Nos hemos quedado tan sorprendidos como las centrales sindicales.

Estamos ante el enésimo despropósito en materia de menores por parte de un Gobierno que siempre se ha conducido de manera errática en este ámbito.

Parece razonable pensar que este tipo de decisiones no se pueden adoptar sin un debate previo y, por supuesto, siguiendo un procedimiento legal que existe, aunque el Gobierno le resulte tedioso, incómodo y lento.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno:

¿Tiene pensado el Gobierno privatizar algún ámbito de gestión de la política de menores?

¿Tiene el Gobierno alguna planificación sobre la gestión de la competencia de menores?”

2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la próxima campaña de Navidad.

“Si bien la pandemia ha afectado a toda la sociedad con dramáticas consecuencias, el sector del comercio ha sido uno de los más castigados a causa de pérdidas económicas por los cierres, las restricciones de aforo y todas las medidas de prevención sanitaria que ha podido mermar su capacidad.

No se ha de olvidar, que la crisis de la pandemia viene precedida en nuestra ciudad por la crisis del cierre fronterizo y por lo que el Gobierno Vivas llama “paro estructural”, dando a entender que desde el ejecutivo se renuncia a dar una solución.

La campaña de Navidad, tradicionalmente ha supuesto un desahogo para los comercios con más problemas, por lo que apenas unos meses de su llegada, entendemos que el Gobierno ya debe tener planificada una estrategia solvente para relanzar la economía local.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Qué medidas, planes o estrategias contempla el Gobierno para la mejora de la economía local en la próxima campaña de Navidad?*
- *¿Cuál es el presupuesto previsto que empleará la ciudad para impulsar la campaña de Navidad?*
- *¿Tiene el Gobierno previsto que este año haya cabalgata de Reyes Magos el día 5 de enero?"*

2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número facturas e importe total pendiente de pago a proveedores por parte de la Ciudad Autónoma y sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos.

- *“Número de facturas y el importe total pendiente de pago a proveedores por parte de la Ciudad Autónoma y sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos hasta la presente fecha.*
- *Tiempo transcurrido desde la recepción de la factura y el pago a proveedores por parte de la Ciudad Autónoma y sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos.*
- *¿Cuál es el importe abonado o pendiente de pago en concepto de intereses de demora?*
- *¿Se cumple con los plazos legalmente establecidos para el pago de sus facturas por parte de la Administración, así como, de sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos?"*

2.6.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre los vehículos abandonados en la vía pública.

- *“Cuál es el motivo por el que no se retiran de la vía pública los vehículos abandonados?*
- *¿Cuál es el tiempo medio de retirada del vehículo abandonado y consideración del mismo como residuo?*
- *¿Cuál es el procedimiento que se sigue? ¿Por qué no se retiran de la vía pública y se trasladan a un depósito de vehículos con carácter previo a considerarlo residuo?*
- *¿Existe un registro de los vehículos abandonados en la vía pública?*
- *¿Cuántos de estos han sido calcinados en lo que va de año?"*



2.7.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el fenómeno de la “okupación” en nuestra ciudad.

“En la sesión plenaria resolutive correspondiente a diciembre de 2020, el Grupo VOX propuso una serie de medidas para combatir el fenómeno de la “ocupación” y prestar asesoramiento jurídico a los legítimos propietarios.

El Partido Popular, se negó a crear un órgano específico para ello, pero votó favorablemente al asesoramiento a las víctimas que solicitaba VOX, tras una transaccional en la que indicaba que dicho asesoramiento sería facilitado por la Oficina de Atención al Consumidor.

Han pasado nueve meses desde entonces, tiempo suficiente para que el Gobierno haya hecho cambios para asegurar la eficiencia en la prestación de este servicio.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿A cuántas personas se ha prestado asesoramiento jurídico?*
- *¿Cuál es el número de denuncias por “ocupación”, en conocimiento de la ciudad, en el año 2021?*
- *¿Qué cambios se han ejecutado para mejorar la atención a las víctimas desde que se aprobó dicha propuesta?”*

2.8.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones relaciones con las navieras.

“El ceutí medio es consciente que el paso del Estrecho no sólo está sometido a los elementos; sino también a los inesperados retrasos en las líneas que unen nuestra ciudad con Algeciras que todos sabemos que trascienden de las condiciones medioambientales propias del Estrecho.

Barcos que zarpan y llegan a su destino con retraso es una dinámica común. Esta problemática que es soportada estoicamente por los ceutíes; supone un hándicap más a que los peninsulares visiten nuestra ciudad – unido al alto precio del billete que es el factor que desincentiva el viaje – poniendo una piedra más al desarrollo turístico de nuestra Ciudad.

Ante los retrasos, en numerosas ocasiones, desde el Servicio de Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta en numerosas ocasiones ha animado a los ceutíes a reclamar ante Consumo en caso de conculcación de derechos a los usuarios de navieras; siendo por ejemplo en 2015, el 15% de las reclamaciones de los ciudadanos ceutíes contra las navieras.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuántas reclamaciones se han realizado contra las navieras en los últimos tres años? ¿Ha existido un incremento o disminución de las mismas? ¿Cuáles son las reclamaciones más comunes que se realizan?*
- *¿Qué acciones está realizando la Ciudad con las navieras para mejorar el servicio de las líneas marítimas en favor de los consumidores con el objeto de mejorar el servicio?"*

2.9.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Centro Asesor de la Mujer.

- *“¿Qué actuaciones efectúa el Centro Asesor de la Mujer, en los casos de violencia de género?”*
- *¿Reciben asesoramiento y acompañamiento por parte del personal del Centro Asesor de la Mujer?*
- *¿Se lleva a cabo un seguimiento individualizado de los casos y una coordinación con las entidades colaboradoras desde la Consejería de Asuntos Sociales?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a información sobre los flujos turísticos generados en la ciudad durante la temporada de verano.

“El turismo aparece en un lugar preferente siempre que se analizan las posibilidades de reactivación económica de Ceuta. Hasta hace muy poco tiempo, se consideraba que en Marruecos se encontraba el mayor filón posible de visitantes. Posteriormente, y con motivo de la “nueva” política fronteriza de Marruecos, diversas voces, incluida la del Gobierno de la Ciudad, defendían que la recuperación de Ceuta pasaba por “mirar al norte”. Se decía que era posible prescindir del turismo marroquí y, aún así, generar flujos turísticos suficientes.

Parece que ha llegado el momento de contrastar las teorías con la realidad. Este verano el turismo se ha relanzado de manera espectacular (sobre todo el turismo nacional). Todos los datos disponibles muestran una gran actividad en este sector muy similar a la de la época anterior a la pandemia. Quiere ello decir que con la frontera cerrada (sin turismo marroquí) y con la actividad relanzada, se puede estimar la incidencia del “turismo nacional” en la economía de nuestra Ciudad. Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno.

¿Tienen información el Gobierno de los flujos turísticos generados en nuestra Ciudad durante la temporada de verano?

¿Qué evaluación hace el Gobierno de esta información?, en caso de disponer de ella.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

¿Considera el Gobierno, a la vista de esta información, que es posible consolidar un sector turístico apreciable prescindiendo del turismo marroquí?”

2.11.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer las mejoras que se han producido con la renovación de la concesión de la Inspección Técnica de Vehículos.

“El pasado 5 de agosto, el ejecutivo local ampliaba por cuatro años más la concesión de la Inspección Técnica de Vehículos al actual concesionario.

Desde nuestro grupo municipal deseamos conocer las mejoras para la ciudadanía que dicha renovación ha supuesto.”

2.12.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a limpieza de las calles de las distintas barriadas de la ciudad.

“Las quejas de los vecinos de casi todas las barriadas de nuestra ciudad sobre la limpieza de sus calles llegan a diario a nuestra oficina. Entre ellas se encuentran la de los solares sin edificar que se convierten en verdaderos vertederos y que generan un foco de insalubridad para el vecindario.

Por ello, desde nuestro grupo municipal deseamos conocer si piensan actuar de forma subsidiaria o forzar a los propietarios a que los mantengan con un mínimo de limpieza tal como exigen la normativa.”

2.13.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a situación del edificio “La Sirena”.

“Situación actual del edificio de “la sirena” y la recuperación del proyecto de situar un centro de enseñanza de hostelería centrado en los salazones y la cerveza artesanal, en combinación con el ciclo de cocina del IES ALMINA.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas cincuenta y siete minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE